

Reiteración deíctica de complementos verbales

Gastón Gainza

I. INTRODUCCIÓN

El presente estudio tiene como finalidad establecer, a partir de la descripción sintáctica de un texto de Góngora —con el que me encontré, debiera decir sorpresivamente, hace unos años, cuando dictaba un curso de Sintaxis española¹—, ciertas precisiones en el asedio a uno de los problemas, a mi juicio, más apasionantes de la descripción de una lengua: los fundamentos y límites de la 'autonomía sintáctica'.

Consciente de la modestia de mis aseveraciones, sólo me he propuesto incitar a mis jóvenes alumnos a profundizar críticamente en el conjunto de observaciones doctrinales y/o teóricas que, de un lado, nos han sido transmitidas por la gramática tradicional y, de otro, por la lingüística actual, reputada como ciencia²; observaciones que se refie-

¹Alude a la sorpresa provocada por la emergencia de una novedad en un objeto que se supone conocido. Cuando esto sucede, es necesario revisar el método de estudio; de aquí brotó la urgencia por superar los criterios tradicionales de la descripción morfosintáctica. Me ha parecido —convencimiento a que contribuyeron las enseñanzas de mi maestro Eleazar Huerta y el fecundo diálogo con mi amigo y colega Guillermo Araya— que el camino hacia una nueva perspectiva más plena y productiva lo propone Karl BÜHLER en su *Teoría del lenguaje* (Madrid, 1950; Revista de Occidente, trad. de Julián Marías), quien señala, en el *Prólogo* de su obra: "la teoría de los dos campos afirma que el mostrar y presentar intuitivo en varios modos pertenecen a la esencia del lenguaje natural exactamente igual que la abstracción y la aprehensión conceptual del mundo, y no está más lejos de aquella. Esta es la quintaesencia de la teoría del lenguaje desarrollada aquí", p. 3. Puedo afirmar que estas palabras de BÜHLER constituyen el estímulo de los estudios que vengo realizando acerca del sistema morfosintáctico de la lengua española.

²En el acucioso estudio de Luis Juan PICCARDO, "El concepto de *oración*" (publicado en Montevideo, 1954, como apartado N° 13 de la revista de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Universidad de la República), se establece un amplio inventario de las múltiples definiciones de la magnitud sintáctica. Todas ellas, sin embargo, se fundan en la autosuficiencia semántica de dicha entidad; esto es, la conciben como una unidad de la comunicación antes que en su carácter de magnitud formal del sistema morfosintáctico de la lengua. El rasgo en que basan la identificación es el *significado* suficiente que adquiere en la finalidad comunicativa.

ren a la identificación de la magnitud sintáctica mínima; concretamente, al criterio con que se practica tal identificación.

Para no incurrir en los vicios del análisis "de carniceros", según el agudo símil de Bühler³, conviene tener presente qué deseamos identificar y para qué pretendemos hacerlo. En otras palabras, lo relevante de una reflexión analítica reside en la pregunta que nos hacemos sobre el objeto: mientras más rigurosa sea ésta, mayor será la probabilidad de obtener una respuesta adecuada. Con todo, debo señalar de inmediato que tal cuestión, metodológicamente previa, no constituye *sensu stricto* el objetivo de este trabajo⁴, aunque lo he elaborado dentro de la órbita de pensamiento dedicado a dicho centro de interés.

Sobre la base de lo anterior, me permito señalar en esta introducción, muy económicamente, que lo que sigue debe entenderse solidario con mi concepción ya expuesta⁵ acerca de la magnitud sintáctica mínima, el 'sintagma oracional', uno de cuyos formantes eventuales corresponde a lo que tradicionalmente ha sido denominado "complemento del verbo"⁶.

2. EL ESTÍMULO: UN TEXTO DE GÓNGORA

En la antología de la obra de Góngora que Dámaso Alonso incluye en su edición del "Polifemo"⁷, aparecen, entre los números 42 y 51, los siguientes versos de la *Soledad primera*:

Por esto, justamente, me propongo llamar la atención sobre la necesidad de enfocar el problema con la perspectiva metodológica que la descripción estructural exige. Claro está que la participación de lo semántico en el intento de delimitación que procuro no puede soslayarse. Téngase en cuenta que se trata de una magnitud de la primera articulación del lenguaje (en términos de André MARTINET). Pero, lo semántico utilizado en esta aproximación se refiere al valor de signo del lenguaje en general, y no al contenido particular de cada enunciado de la comunicación lingüística.

³Que no pretende desconocer el hecho de que el carnicero sepa lo que hace, sino destacar que la finalidad con que procede no está, precisamente, al servicio de un estudio anatómico del animal que carnea.

⁴Lo abordo en otro artículo, aún no publicado, cuya primera redacción leí en el Instituto de Filología de la Universidad Austral de Chile y del que este estudio formaba parte.

⁵Vid. G. GAINZA, "Notas a la 'Clasificación de las proposiciones' de Andrés Bello", en *Estudios Filológicos*, 2 (1966), 131-160. Rescátase de este trabajo lo que deba rescatarse. El eje central que lo informa constituye, no obstante, una directriz de mi pensamiento sobre estos temas que procuro actualmente precisar más acabadamente.

⁶En el trabajo citado en la nota anterior, identifiqué el formante oracional que llamo "complementos", como un casillero estructural único susceptible de una taxonomía. En la actualidad, pienso que dicha clasificación puede realizarse en base de un criterio que tenga como fundamento la teoría de los dos campos de K. BÜHLER.

⁷Dámaso ALONSO, *Góngora y el "Polifemo"*, 2 Vols., Madrid, 4ª ed., muy aumentada, 1961, Gredos. Vid. el 1. Vol., *Estudio preliminar* y "*Antología gongorina*", p. 406.

*No bien, pues, de su luz los horizontes
—que hacían desigual, confusamente,
montes de agua y piélagos de montes—
desdorados los siente,
cuando —entregado el misero extranjero
en lo que ya del mar redimió fiero—
entre espinas crepúsculos pisando,
riscos que aun igualara mal, volando
veloz, intrépida ala
—menos cansado que confuso—, escala*

En la nota que le dedica al texto, Dámaso Alonso propone un ordenamiento sintáctico simplificador de la compleja y soberbia estructura lírica que Góngora le ha dado⁸. De esa 'prosificación' destaco tres momentos: "no bien *siente* (el náufrago) que la dorada luz desaparece..., cuando... *escala*... unos *riscos*..." (el subrayado y el paréntesis son míos).

El momento uno se articula en torno al verbo *siente*; el segundo corresponde al mostrativo *cuando* (adverbio de tiempo, en la terminología tradicional⁹), y el tercero gravita en torno al verbo *escala*.

Si se acepta que, en la lengua española, el verbo —en cuanto clase formal de lexemas: esto es, paradigmáticamente identificado en base de rasgos estructurales— produce el aglutinamiento sintáctico¹⁰, —lo que resulta legítimo postular, si se atiende al juego de relaciones semánticas supuesto en todo enunciado—, conviene identificar los lexemas verbales del texto gongorino. Desde luego, descontemos *siente* y *escala*, que han sido destacados y reconocidos como tales en el primer análisis (Que *escala* pueda ser reconocido como verbo en este texto, y, por lo mismo, adscrito a un paradigma cuyos morfemas o rasgos estructurales distintivos sean la persona, el número, el tiempo, el modo, el aspecto y la clase, depende de su conmutación con otros lexemas más fácilmente clasificables en la categoría: *sube*, *asciende*, etc.).

Aplicando, pues, la conmutación, se puede afirmar que también *hacían*, *redimió* e *igualara* son lexemas verbales plenos: en todos ellos es posible advertir los rasgos distintivos indicados (aunque algunos de ellos se den en sincretismo, como ocurre con el de 'persona' en *igualara*, cuya forma es la misma en referencia al locutor, al auditor —segunda persona de cortesía— o a una tercera persona). En cuanto a *desdorados*, *entregando*, *pisando*, *volando* —e, incluso, *cansado*—,

⁸*Ibid. ant.*, nº 42.

⁹Cf. REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Gramática de la lengua española*, Madrid, nueva ed., reformada, 1931, Espasa-Calpe; §§ 167-169, pp. 120 y s.

¹⁰Cf. mi artículo ya citado, pp. 134 y s. Expongo, asimismo, mi punto de vista al respecto en "¿Sujeto preposicional? Un problema de límites", que se publicará en el Nº 9 de *Estudios Filológicos*.

debe reconocerse en ellos su proximidad semántica con la clase¹¹, hasta el punto de que el propio Dámaso Alonso, en la prosificación que propone, “convierta” uno de ellos —*desdorados*— en verbo pleno: “la dorada luz *desaparece* del horizonte”. Claro está —y quede dicho al pasar— que la aproximación semántica en sí no constituye un recurso identificador morfológico legítimo; si nos atuviéramos exclusivamente a él, mantendríamos la perspectiva equívoca tan reprochada a la gramática tradicional, que entrecruza los procedimientos de identificación de unidades morfosintácticas con consideraciones semánticas provocadas, en la mayoría de los casos, por prejuicios logicistas. Los métodos de conmutación y catalización que la lingüística estructural ha proporcionado a la descripción de las lenguas históricas, permiten reconocer en los lexemas señalados —a los que la gramática tradicional denomina con mucha razón “formas no personales del verbo”¹²— la productividad sintáctica del verbo.

En consecuencia, descontadas las formas no personales, en el texto pueden ser reconocidos cinco lexemas verbales plenos: *hacían*, *siente*, *redimió*, *igualara* y *escala*. Preciso será establecer la relación que existe entre todos ellos.

3. LAS RELACIONES SINTÁCTICAS DEL TEXTO ESCOGIDO

Conviene señalar, ante todo, que el texto de Góngora que he transcrito posee autosuficiencia semántica: esto es, vale por un enunciado cuya única unión formal con un contexto precedente se materializa con el nexa *pues*, anafóricamente utilizado para tal fin; por lo mismo, el sujeto situacional de *siente* y *escala* viene dado por ese contexto, y la determinación “el mísero extranjero”, antes que zeugma, es un nuevo rasgo que se aporta para la individualización del personaje¹³.

Dicho lo anterior de otra manera —y utilizando esta vez un criterio fónico—, el texto transcrito supone una pausa previa, antes de la cual hubo un tonema de cadencia, y concluye en un nuevo tonema de cadencia perceptible en la entonación final de *escala*: en ninguna de las pausas admisibles interiores cabe dicho tipo de tonema como caracterizador del término de la magnitud tonal previa.

La autosuficiencia semántica del texto, confiere a éste unidad y trabazón; aquí reside, precisamente, la causa por la que desde la antigüedad se subsumió el intento de delimitación sintáctica en la sustancia semántica del enunciado. Ni la unidad ni la trabazón del

¹¹Corresponden a formas del llamado “modo infinitivo del verbo”: Vid., RAE, *op. cit.*, § 84, p. 45.

¹²Vid. Samuel GILI GAYA, *Curso superior de sintaxis española*, Barcelona 9ª ed., 1964, Bibliografía, Capítulo XIV, pp. 185-204.

¹³Por el contexto, sabemos que se trata de un peregrino náufrago. En cuanto a “el mísero extranjero”, es sujeto del participio *entregado*, y, semánticamente, en la medida en que se refiere al personaje, acumula información sobre él.

texto pueden ser desestimadas en su descripción, pero los límites deben ser establecidos con un criterio sintáctico que, entre sus factores constitutivos, se sirva también de lo semántico¹⁴.

Para los efectos de una adecuada descripción sintáctica del ejemplo, propongo el siguiente esquema ordenador de las relaciones:

I. *no bien*

II. *siente* (3ª persona = 'aquél de quien se ha venido hablando')

A. *los horizontes a) que hacían montes de agua y piélagos de montes, desigual, confusamente*

B. *los*

C. *desdorados de su luz*

III. *cuando*

IV. *escala* (la misma 3ª persona mostrada por *siente*)

A. *riscos a) que aun ala veloz, intrépida, igualara mal, volando*

B. *entregado B'. el misero extranjero*

B". *en lo que ya redimió del fiero mar*

C. *pisando C'. crepúsculos*

C". *entre espinas*

D. *cansado a) menos que confuso*

Del nexa continuativo *pues* no me ocuparé en esta ocasión; sólo debo establecer que aludí a su valor deíctico, fácilmente comprobable mediante su etimología¹⁵, porque se manifiesta en el texto —de la misma manera como puede reconocérsele en un texto contemporáneo—, anafórica y catafóricamente: en la demostración hacia el contexto anterior, con un sema reiterativo ('téngase en cuenta lo dicho *detrás*');

¹⁴Recuérdese lo expuesto arriba, en la nota 2.

¹⁵Del latín *pōst* 'después; detrás; después de; detrás de' (J. COROMINAS, *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana*, Vol. III, Madrid, 1954, Gredos; s.v. *pues*, pp. 913 y s.); el desestimar los semas deícticos de este lexema conduce a curiosas hipótesis, como la de su "valor enfático" a que se refiere, entre otros, J. COROMINAS, y crea dificultades lexicográficas, como le ocurre a la R. ACADEMIA ESPAÑOLA que, en el artículo que le dedica en el *Diccionario*, pone tras el número 8 una confesión de imposibilidad analítica (RAE, *Diccionario de la lengua española*, Madrid, 18ª ed., 1956; s.v. *pues*, p. 1080). Ahora bien, tal imposibilidad se debe a que se insiste en ver en los signos mostrativos, como éste, valor semántico lógico y representativo. *Pues* es nexa, y conserva los semas deícticos témporos-espaciales de su origen; será importante examinar alguna vez, con esta perspectiva, las diferentes distribuciones en que aparece.

en la mostración hacia lo que va a decirse, con un sema de apelación ('atiéndase a lo que diré *detrás de*').

En (ii) y (iv) he dispuesto los momentos significativos sintácticamente estructurados en torno a los lexemas verbales *siente* y *escala*. Procuraré demostrar por qué los destaqué en oposición a los otros ya indicados.

Asigno un momento especial a *cuando* (iii), apartándolo de (ii) y (iv), por motivos que se entenderán bien más abajo, según espero.

Para ordenar las secuencias contenidas en (ii) y (iv), me he valido de la distinción entre dos tipos de relaciones sintácticas: la 'parataxis' y la 'hipotaxis'. La relación de elementos que tienen el mismo valor sintáctico (elementos homosintagmáticos), origina parataxis; la relación entre elementos de 'valor'¹⁶ diferente (elementos heterosintagmáticos), origina hipotaxis. En otra oportunidad, refiriéndome a este problema, he establecido una distinción más: cuando la relación se da entre estructuras no oracionales (monemáticas o frásicas), hablo de 'determinación' e 'interdependencia', según que el valor de los elementos relacionados sea heterosintagmático u homosintagmático, respectivamente; restrinjo los términos parataxis e hipotaxis para aludir a relaciones entre sintagmas oracionales, exclusivamente¹⁷.

En (ii), *siente* se relaciona con tres complementos, signados con mayúsculas; la relación es heterosintagmática (determinación); lo mismo ocurre entre el núcleo *horizontes* de la estructura frásica del complemento directo de *siente*, y su modificativo, signado con (a) minúscula. En cambio, entre el sintagma oracional *que hacían montes de agua y piélagos de montes, desigual, confusamente*, y el que tiene por verbo a *siente*, hay hipotaxis, toda vez que aquél forma parte de la estructura de éste; es un subformante (por ser modificativo del núcleo de un complemento de *siente*); está dentro de la estructura del sintagma oracional constituido en torno a este último verbo¹⁸.

En (iv), *escala* está determinado por cuatro complementos: el direc-

¹⁶Utilizo terminológicamente el vocablo. Cf. F. de SAUSSURE, *Curso de lingüística general*, Buenos Aires, 1945. Losada; trad., prólogo y notas de Amado Alonso. Vid. la *Segunda Parte*, Cap. IV, pp. 191-206.

¹⁷Detalles sobre esta distinción, en mi estudio "¿Sujeto preposicional? Un problema de límites", ya citado.

¹⁸No se me escapa que al decir "dentro de" doy por supuesto los límites de la magnitud sintáctica mínima. Ahora bien, como se verá más adelante, mi intento consiste en tratar de demostrar que esos límites resultan de la progresión extensa de los morfemas del verbo del sintagma oracional. Sobre la extensión indicada se disponen los formantes oracionales; ahora bien, si la estructura de éstos, o la de subformantes que la constituyan, es oracional tales sintagmas oracionales por cumplir el papel de formantes o subformantes de otro— quedan *dentro* de la estructura de éste, y se unen con él por hipotaxis. Desde luego, esta manera de decir las cosas no modifica el criterio tradicional. Recuérdese, en efecto, la clasificación de las oraciones subordinadas: sustantivas, adjetivas y adverbiales (esto es: según el papel que desempeñan en la estructura de la otra); vid. RAE, *op. cit.*, § 349, p. 311.

to, de estructura frásica, tiene por núcleo a *riscos*, cuyo modificativo (*que aun ala veloz intrépida, igualara mal, volando*), por tener estructura oracional —determinada por la presencia de un lexema verbal pleno: *igualara*—, origina hipotaxis con la estructura oracional de *escala*. Lo mismo ocurre con el complemento (B), cuya estructura es paraoracional (su núcleo *entregado* —forma no personal de verbo— es conmutable por una forma personal: *DESPUES DE QUE el misero extranjero SE ENTREGO ~ SE HUBO ENTREGADO en lo que ya redimió del fiero mar*); en ella, (B') es el sujeto y (B'') el complemento de *entregado*; (B'') posee estructura oracional y origina hipotaxis.

En suma, el valor de los lexemas verbales *hacian*, *igualara* y *redimió* ES HETEROSINTAGMATICO respecto de *siente*, el primero, y de *escala*, los otros dos; los sintagmas oracionales que producen son, asimismo, hipotácticos. Esto reduce el problema descriptivo del texto a la relación entre *siente* y *escala*.

La hipotaxis reconocida en los tres casos descritos se establece mediante un nexa léxico: *horizontes QUE hacian...*, *riscos QUE igualara mal...* y *entregado en lo QUE redimió...*

El nexa *que*, en los tres casos, tiene una función mostrativa anafórica: en el primero, muestra a *horizontes* (y, por lo mismo, tiene el valor de 'sujeto' en el sintagma oracional hipotáctico); en el segundo a *riscos* (complemento directo, por tanto, de *igualara*), y en el tercero, a *lo*, signo mostrativo, a su vez, de un nombre no presente en el texto, pero fácilmente identificable en la situación sinsemántica¹⁹.

Entre *siente* y *escala*, y destacado como (iii) en el esquema, aparece *cuando*, lexema al que la tradición asigna, entre otros, el valor de adverbio relativo (esto es, de nexa mostrativo). Consecuente con esta identificación, para la gramática española tradicional entre *siente* y *escala* hay una relación de subordinación (hipotaxis); la oración subordinada adverbial sería la encabezada por *cuando*. Esto origina un singular calambur: veámoslo.

4. EL CRITERIO TRADICIONAL: ESCAMOTEJO DEL PROBLEMA

En el tratamiento de oraciones compuestas del tipo de *no bien siente, cuando escala* —formulación reducida del texto que he elegido—, la gramática tradicional propone un sorprendente criterio descriptivo: la construcción es interpretada como compuesta por subordinación, pero según exista o no el lexema *cuando* —que, en base del análisis, debe entenderse como facultativo—, la subordinada será la correspondiente a uno de los miembros o al otro.

¹⁹Me aproximo, en la descripción de este último ejemplo, al criterio de R. LENZ, *La oración y sus partes. Estudios de gramática general y castellana*, Santiago, 4ª ed., 1944, Nascimento; pp. 132 y ss. Para mí, *lo* es núcleo, sintácticamente hablando, y muestra a *vestido* (lexema empleado en la estrofa anterior). Por tanto, *que* es anáfora y complemento directo en el sintagma hipotáctico.

Si la construcción es *no bien siente*, CUANDO escala, el criterio tradicional describe como hipotáctico (subordinación adverbial) al sintagma *cuando escala*; pero, si la construcción es *no bien siente, escala*, reputa como hipotáctico al sintagma *no bien siente*, que también quedaría clasificado entre las oraciones subordinadas adverbiales²⁰.

Creo que sólo esta contradicción justificaría, con creces, un análisis del problema. Por cierto, y como lo he apuntado antes, ha sido mi propósito tomarlo como antecedente para acceder a una cuestión más capital: la delimitación de la magnitud sintáctica mínima.

Es útil, sin embargo, procurar despejar el equívoco tradicional antes de proponer una vía de aproximación más proficua, a mi juicio, al esclarecimiento de las relaciones entre formantes del sintagma oracional.

La fórmula sintáctica estudiada puede reducirse a:

NO BIEN (CUANDO)

El primer elemento, *no bien*, es sincrónicamente un sintagma lexicalizado; la separación gráfica es un accidente achacable al subsistema de la escritura española. Precisamente, en esta distribución *no bien* es conmutable con *apenas* (*APENAS siente, cuando escala*), lexema que, etimológicamente, es resultado, también, de un sintagma que se lexicalizó: *a penas*²¹, *a (duras) penas*.

El valor adverbial de *bien*, correspondiente al eje modal²², (cotejese: *lo hizo BIEN / lo hizo ASI*), se desplaza al de tiempo en la construcción con *no*: *NO BIEN lo hizo* 'inmediatamente DESPUES de' *que lo hizo*. El mismo valor deíctico temporal corresponde a *apenas*: *APENAS leído / 'inmediatamente DESPUES de' leído*. Conviene resaltar lo que CUERVO expresa al respecto: "Representa una acción como ya completa y terminada", donde el ilustre filólogo debe precisar semánticamente su aseveración con el mostrativo temporal *ya*.

²⁰Cf. RAE, *op. cit.*, §§ 407 y s., pp. 360 y s. También, S. GILI GAYA, *op. cit.*, § 242, p. 314. Vid, especialmente, A. BELLO y R. J. CUERVO, *Gramática de la lengua castellana*, Buenos Aires, 7ª ed., 1964; Prólogo y notas de N. Alcalá-Zamora; § 1.207, p. 385.

²¹Cf. R. J. CUERVO, *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana*, Vol. I, s.v. *apenas*, p. 530. Vid, asimismo, J. COROMINAS, *loc. cit.*, s.v. *pena*, p. 725, donde señala lo mismo y remite a R. J. CUERVO. Respecto de la conmutación entre *no bien* y *apenas*, véase R. J. CUERVO, *loc. cit.*, s.v. *bien*, pp. 869-880; especialmente, 871 y s.: allí estudia, en apartado especial, la construcción *no bien... cuando*, de la que dice: "combinación que equivale, en cuanto al sentido, a *apenas... cuando*". En cuanto al sentido, señala que "representa una acción como ya completa y terminada", y añade: "asimilada hoy la expresión *a tuego que, al punto que*, se omite a cada paso el *cuando*". Para *apenas... cuando*, R. J. CUERVO, *loc. cit.*, pp. 528 y ss.

²²Una caracterización deíctica de este eje, en "Lo consabido: mostración de la experiencia", que fue mi ponencia en el Primer Simposio de Lingüística y Filología, organizado por la sede de Valparaíso de la Universidad de Chile, en noviembre de 1971.

Lo anterior permite establecer un innegable vínculo semántico entre *no bien* (y cualquier otro lexema conmutable por éste) y *cuando*: ambos son signos deícticos temporales.

En la contraposición de la fórmula *no bien... cuando*, por consiguiente, ambos deícticos muestran la proximidad temporal de las significaciones verbales. La significación del verbo modificado por *no bien* es inmediatamente anterior, en lo que a su temporalidad se refiere, a la denotada por el verbo modificado por *cuando*. Por tanto, en el ejemplo tomado de Góngora debe entenderse que el peregrino percibe primero, en el tiempo, la disminución de la luminosidad, y luego, casi al unísono pero en un momento segundo en el tiempo, practica el ascenso al acantilado.

Parece suficiente la explicación anterior para dejar a firme tanto el valor mostrativo de *no bien*, como su complementariedad con *cuando*. Pero falta decir algo más respecto de este último lexema, en la distribución ejemplarizada.

Más arriba precisé el sema deíctico de *no bien* (y de *apenas*), señalando que puede ser formulado como 'inmediatamente después de'. Vale decir que la mostración de posterioridad en el tiempo que con la fórmula se establece para el segundo verbo —segundo, porque en el ejemplo elegido se presenta así; para mayor claridad debe entenderse la referencia al verbo modificado por *cuando*—, es realizada por *no bien*. En tal sentido, es preciso preguntarse qué sema deíctico corresponde a *cuando*. La respuesta es obvia: *cuando* = 'en qué momento'; 'en ese momento, entonces'²³.

Por tanto, la equivalencia semántica es:

*no bien siente, 'en ese momento' escala, o
'inmediatamente después de' que siente, 'en ese momento' escala.*

Cuando muestra el "momento" a que apunta *no bien* más su determinado; dicho de otro modo, *cuando* reitera la mostración temporal de *no bien*.

En los sintagmas oracionales relacionados por la fórmula *no bien (apenas, aún no) ... cuando*, este último no hace sino reiterar el tiempo mostrado por el primer deíctico. De aquí, entonces, su eventualidad y lo facultativo de su empleo. Es evidente que el usarlo, además de satisfacer una necesidad de redundancia, permite insistir en la pun-

²³Los semas de *cuando* pueden ser aprehendidos de dos tipos de distribuciones en que se lo suele utilizar: con sentido interrogativo ('en qué tiempo') y con sentido declarativo ('en el tiempo en que; en ese momento; entonces'); cp. RAE, *Gramát.* §§ 167, b y 405 y ss.; pp. 120 y 358-360. También RAE, *Dicc.*, s.v., p. 390; allí propone, en su acepción primera, "en el tiempo, en el punto, en la ocasión en que" (subrayado por mí), y en la segunda (valor interrogativo): "en qué tiempo". Destaqué lo de *punto*, pues la RAE trata de dejar constancia de la referencia deíctica a un determinado momento en la línea del tiempo.

tualidad del tiempo mostrado; diacrónicamente, su uso puede ser explicado en base de la necesidad de reforzar el valor hipotáctico del sintagma introducido por *no bien* (*apenas, aún no*, etc.), toda vez que estos elementos no eran sentidos por los hablantes como nexos habituales.

5. ¿HIPOTAXIS?, Y EN TAL CASO, ¿CUÁL ES EL SINTAGMA HIPOTÁCTICO?

Pese a la afirmación con que he concluido el apartado anterior, creo conveniente mantener la duda, para despejar definitivamente el asunto.

Dije arriba que es hipotáctico todo sintagma oracional que, en la estructura de otro, puede ser descrito como subformante o formante. El criterio más seguro para determinar dicho valor es el de la conmutación por un mostrativo; en el caso que nos ocupa, por tratarse de deixis temporal, debe recurrirse a *ahora ~ entonces*:

lo vi esa tarde / *lo vi* ENTONCES
lo encuentro esta mañana / *lo encuentro* AHORA
lo veré esta tarde / *lo veré* ENTONCES (O AHORA)

Aplicado el criterio en casos de hipotaxis:

se lo diré cuando lo vea / *se lo diré* ENTONCES
se lo dice cuando no hay remedio / *se lo dice* AHORA
se lo dijo cuando lo vio / *se lo dijo* ENTONCES

Como se ve en estos tres últimos ejemplos, *ahora* o *entonces* conmutan con los sintagmas introducidos por *cundo*; en consecuencia, éstos tienen el valor de complementos temporales de las distintas formas del verbo *decir* utilizadas.

Así establecidas las cosas, cabe preguntarse si en el ejemplo de Góngora procede efectuar la conmutación; estimo útil hacer la prueba con los dos segmentos:

- a) *no bien siente, cuando escala* / ENTONCES, *cundo escala*
 b) *no bien siente, cuando escala* / *no bien siente*, ENTONCES

No hay duda de que (b) es una interpretación inadecuada, porque al practicarse la conmutación se pierde la autosuficiencia semántica. Esto no ocurre con (a); todavía se aprecia mejor si se prescinde de la reiteración de *cundo* (procedimiento que es legítimo, si se considera que la reiteración sirve de redundancia cuando en la línea temporal del discurso un valor queda demasiado postergado y corre el riesgo de no ser reconocido por el auditor; la postergación, por lo demás, puede no ser estrictamente temporal, sino producto de la sorpresa, como la provocada por la utilización inusual de un ele-

mento significativo en un casillero formal que la norma le había venido vedando):

- a) *no bien siente, escala* / ENTONCES (,) *escala*
 a') *apenas siente, escala* / ENTONCES *escala*

Por lo expuesto, parece, pues, que en la construcción examinada sí hay hipotaxis, y que el sintagma hipotáctico es el introducido por *no bien* (o las fórmulas homólogas: *apenas, aún no*).

De lo anterior se sigue, en lógica consecuencia, que *cuando* no posee el carácter de nexos hipotáctico en este tipo de construcciones. Por lo mismo, su presencia en el sintagma es facultativa, y su valor es de reiteración deíctica temporal del complemento de estructura oracional unido al verbo base por *no bien* (*apenas, aún no*).

6. NORMALIDAD DE LA REITERACIÓN DEÍCTICA DE COMPLEMENTOS

El recurso que he señalado en la descripción sintáctica del texto tomado de Góngora, es habitual en la lengua española.

Sin ir más lejos, en el mismo texto se utiliza para redundar en el valor del complemento directo de *siente*:

No bien, pues, de su luz los horizontes
—que hacían desigual, confusamente,
montes de agua y piélagos de montes—
desdorados LOS siente...,

El violento hipérbaton del sintagma —y, por consecuencia, la postergación del núcleo del complemento: *horizontes—*, lleva al poeta a reiterar un valor importante. El mostrativo *los* (eje de persona) reitera deícticamente el valor de *los horizontes —que hacían desigual, confusamente, montes de agua y piélagos de montes—*.

Pero si este ejemplo no pareciera convincente, piénsese en lo que ocurre con el llamado “complemento indirecto”, cuya reiteración es tan normal —y sin exigencias de redundancia, siquiera—, que cuando se omite, disuena al oído del hablante; en casos como *regalé un disco a mi hija, entregaré los zapatos al Piru* o *diría a mi Belcha lo que pienso de este asunto*, la omisión de *le* confiere afectación al enunciado que, por lo mismo, se siente desprovisto de espontaneidad.

7. CONCLUSIÓN

Es el momento de hacer balance. El análisis de un texto de Góngora ha permitido tomar conciencia de un recurso sintáctico (lo que significa ‘a nivel del significado’) utilizado por los hablantes de español, para satisfacer las necesidades de la redundancia en la comunicación.

No se me escapa el hecho de que he partido de un texto atípico por varias razones; las más importantes de entre ellas: su carácter lírico (hablar sometido a caprichos y originalidades impuestos por la creatividad), su temporalidad inactual, su dependencia total de un idiolecto demasiado elaborado. Con todo, para los efectos de mi propósito creo que todo ello carece de importancia. Lo cierto es que los fenómenos detectados estaban allí y, que yo sepa, no habían sido considerados con una finalidad interpretativa del sistema sintáctico de nuestra lengua.

Por lo mismo quiero establecer con toda claridad una vez más que mi objetivo no ha consistido en identificar la hipotaxis que existe en dicho texto; tampoco, en establecer una correspondencia entre un tipo de complementos verbales y un mostrativo que lo reitere.

No ha sido azaroso que, en cada oportunidad en que he debido aludir a tal correspondencia, haya dicho que el deíctico reiterativo muestra el *valor* del complemento. Esto significa que mis observaciones no se limitan a dar noticias acerca de procedimientos empleados en la comunicación; mirada la cuestión como mera redundancia de significados, nada podría deducirse en beneficio de una mejor comprensión del sistema.

El término *valor*, según estimo, pone las cosas en su lugar. Entendido como la diferencia que permite identificar las unidades que estructuran un sistema, es evidente que puede servir para acotar el estrato sintagmático de la lengua.

¿Qué conclusiones pueden sacarse, por tanto, de lo comprobado? ¿Será posible que la reiteración deíctica demostrada contribuya a esclarecer los límites de la autonomía sintáctica? Pienso que sí, y para probarlo debo plantear una cuestión previa apenas apuntada antes: ¿Por qué es posible la reiteración deíctica?

Tiene que haber una relación muy estrecha entre el valor de un formante sintáctico y la dimensión mostrativa del lenguaje, para que el sistema permita la conmutación.

Quiero volver, brevemente, al caso del complemento indirecto. No sólo para insistir en lo normal que resulta en español su reiteración deíctica, sino para llamar la atención sobre una construcción desaprobada por los preceptistas, pero que posee una decisiva vitalidad en el hablar. Me refiero a los casos en que, por trasposición a *se* —mostrativo personal invariable, redundante de dativo cuando antecede a *lo, la, los, y las*—, el mostrativo les transfiere su morfema de número al mostrativo acusativo singular:

LES compramos un columpio a los niños ~ SE LOS compramos

Tal contaminación, pienso, no se produce sólo porque el hablante haya perdido la posibilidad de mencionar el plural; concurre a ello,

también, el hecho de que el receptor de la marca sea un mostrativo de persona. El sincretismo del morfema de número en el mostrativo *se*, crea la necesidad de que sea expresado en otro lexema del enunciado sintagmático; en el caso a que aludo, se elige el mostrativo personal de la serie *lo ~ la ~ los ~ las*, en sus alomorfos de singular. Pero, si *se* precede a uno de los alomorfos de plural (*les compraré caramelos a mis hijos = SE LOS compraré*), la mención de número del núcleo del complemento indirecto mostrado queda sin expresión. Esto refuerza la idea de que no es casual la elección del lexema contaminado por el morfema de número.

El verbo del sintagma oracional produce, en español, la trabazón sintáctica; ello es posible en virtud de los morfemas caracterizadores de dicha clase de lexemas. La 'persona', el 'tiempo' (que implica el 'espacio') y el 'modo' —en cuanto ejes deícticos²⁴—, generan los casilleros o *valores* diferenciales de la estructura sintagmática. La reiteración deíctica de los complementos verbales, es una prueba manifiesta del carácter mostrativo que poseen en cuanto a su significación diferencial. El *valor* de los complementos verbales, considerados como formantes sintagmáticos, se reconoce por su significación mostrativa. En líneas generales los llamados complementos directos y complementos indirectos se gestan en el morfema de 'persona' del verbo (y por la misma razón, tienen estrecha relación con el formante sujeto); los que la tradición agrupa bajo el rótulo de complementos circunstanciales, corresponden a casilleros diferenciados por la deixis temporal, espacial o modal. La reiteración de ellos no podrá efectuarse, en español, sino con mostrativos típicos de cada uno de esos ejes; su reconocimiento puede hacerse, a su vez, mediante su conmutación con mostrativos típicos de tiempo, espacio o modo, según el caso.

Desde el verbo, por tanto, emergen los nexos que permiten constituir la trabazón sintáctica del enunciado. En el propio verbo están, asimismo, los límites de la magnitud sintáctica mínima. Los morfemas verbales realizan el campo mostrativo en el que son dispuestos los significados representativos. Estos, formalizados sintácticamente como formantes oracionales (sujeto y complementos verbales), se ordenan y relacionan entre sí con marcas deícticas, que pueden ser detectadas mediante su conmutación con mostrativos, y, a veces, por la reiteración de que son objeto en el sintagma oracional en que aparecen. De este último caso he tratado aquí. Concluiré con el examen de un ejemplo en que se advierta lo expuesto.

En un sintagma como: *en esa mañana luminosa, vieron un acontecimiento espectacular, llenos de asombros; caminábamos con facilidad*

²⁴En el estudio citado en la nota 22, puse de relieve la existencia de los diversos modos de mostrar. A los propuestos por BÜHLER ("ego, hic, nunc"), he sumado "sic", a mi juicio, mostrativo de la experiencia del hablante y de lo consabido del diálogo.

sobre las quietas aguas de la fuente sin demostrar ni temor ni maravilla, hay dos verbos plenos: *vieron* y *caminábamos*. Descritos semánticamente, permiten la siguiente identificación²⁵:

	<i>Vieron: ver</i> ('clase II')	<i>Caminábamos: caminar</i> ('clase I')
	a) semas representativos: — 'percibir' — 'con los ojos'	a) Semas representativos: — 'desplazarse' (en el espacio) — 'con los pies' — ('no por el agua')
PERSONA: ACTOR	b) semas deícticos — 'él (ella) + otro (s)'	b) semas deícticos: — 'yo + otro (s)'
TIEMPO: ESPACIO	— 'eje temporal dramático: pasado' — 'primer nivel temporal'	— 'eje temporal narrativo: pasado' — 'segundo nivel temporal'
MODO	— 'puntual'	— 'durativo'
PERSONA: NO ACTOR	— 'certeza' — 'a alguien ~ algo'	— 'certeza' — ϕ

De los semas deícticos de *vieron* emergen los límites del sujeto (situacional, sin realización lingüística en el sintagma) y de los siguientes complementos: uno personal (en este caso, directo o acusativo: *LO* = *un acontecimiento espectacular*, derivado del sema de transitividad 'a alguien ~ algo'), otro modal (*ENTONCES* = *en esa mañana luminosa*) y otro modal (*ASI* = *llenos de asombro*). El sintagma que continúa, aun cuando semánticamente desarrolla el significado del complemento directo de *vieron*, no está dentro del campo mostrativo que este verbo genera. Por tanto es un nuevo sintagma oracional, unido al anterior por parataxis. Su formante verbal, *caminábamos*, dispone en su campo mostrativo un sujeto situacional (distinto del de *vieron*) y tres complementos: dos modales (*con facilidad* y *sin demostrar ni temor ni maravilla* = *ASI*) y uno espacial (*ALLI* = *sobre las quietas aguas de la fuente*). Procesados con estos antecedentes ambos verbos, equivalen a un esquema como este:

"[él (ella) + otro (s)] *vieron* (lo) (entonces) (así): [yo + otro (s)] *caminábamos* (así) (así) (allí)".

Esta descripción, según creo, permite establecer la autonomía sintáctica —perceptible en una magnitud sintáctica mínima cuyo rasgo formal distintivo es un lexema verbal pleno— sobre la base de los ejes deícticos que los morfemas verbales disponen como un campo

²⁵Distribuyó los semas de acuerdo con la doble dimensión semántica del verbo (su hibridismo funcional); por economía, omito los opósitos correspondientes (por ejemplo, *estar* / *caminar* para la comprobación del sema "desplazarse"). Los semas deícticos que destaco, corresponden a los morfemas verbales; para la descripción del morfema de tiempo, utilizo el excelente estudio de J. CERNY, "Dos niveles temporales del verbo español y la doble funcionalidad del pretérito imperfecto", en *Estudios Filológicos*, 7 (1971), 173-195. El último sema es una de las variantes de 'persona no actor': 'preposición ~ ϕ + alguien, algo'; dejo constancia sólo del de transitividad; por lo mismo, es cero (ϕ) en *caminábamos*.

de orientación (campo mostrativo) para los casilleros portadores del significado representativo del enunciado o mensaje lingüístico.

El análisis excluye la posibilidad de cortes de carnicero; de otro lado, hace posible una identificación más adecuada de los *valores* que la sintaxis de la lengua pone en juego. La descripción se agota cuando los semas son comprobados por 'oposición' (V. gr.: 'con los ojos' / 'con los oídos' = *oyeron*). En este momento del análisis se pueden observar casos de sincretismo (v. gr.: 'el (ella) + otro(s) ~ Ud. + otro(s)', en la vasta extensión del español donde *vosotros* se halla en desuso). El hibridismo funcional del verbo (dimensiones semánticas representativa y mostrativa), permite en español establecer en torno a él los límites sintácticos de la unidad de comunicación que estructura.